

NUMERO 5 CENT.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, 1/2 peseta.  
Trimestre, 1/2; Semestre,  
1/2; Año, 1/2; Estancarse y Ultra-  
mar, Año, 2/2.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NUMERO 5 CENT.  
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, 1/2 peseta.  
Trimestre, 1/2; Semestre,  
1/2; Año, 1/2; Estancarse y Ultra-  
mar, Año, 2/2.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE  
Martes 14 de Noviembre de 1899.

## PAÑERÍA

de

### Paseual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, araures, gabanes, embazos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Gergas, pañetes novedad, cestores, peluche, armores negros para vestidos, y otros mil artículos para señoras. Piqué, afelpados, escoceses y franceses, lanas, gergas y rizos blancos para niños. Géneros para sacerdotes y militares.

**Precio fijo.**

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

## LUIS SILVA

CIRUJANO DENTISTA  
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

## BANCO DE ESPAÑA

BURGOS

El Consejo de Gobierno ha acordado rebajar al 4 por 100 de interés las operaciones de préstamos y créditos con garantía de valores que empezará a regir desde este día. Burgos 13 Noviembre 1899.—El Secretario, Ricardo García Jiménez.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

El conflicto de Barcelona—Dimisión aceptada—Sesiones de hoy. Madrid 13.

El conflicto de Barcelona sigue igual, según nos manifiestan de la capital de Cataluña, y, según nos ha dicho el jefe del Gobierno, al salir esta mañana de Palacio, y después desde el banco azul en el Congreso.

Pero esa igualdad no sabemos en qué consiste; pues la censura que se ejerce en telegrafo y teléfono impide la información particular, detallada y exacta, y las

referencias del Gobierno son vagas y dan pálida idea de los sucesos.

A juzgar por las noticias del día, más que igual, resultaría agravada; pues no solo continúa el cierre de tiendas, sino que hoy se han declarado en huelga los cargadores del muelle y algunos agentes de Aduanas; pero es el caso que las impresiones oficiales y oficio se manifiestan optimistas y que las noticias particulares hablan de posibles y próximas transacciones que pongan término al conflicto.

¿Cuál es el estado verdad de la cuestión? Le desconocemos.

Indudablemente el Gobierno procura solucionar la, y en Barcelona se practican trabajos para conseguirlo.

Falta que den el resultado apetecido.

Lo que resulta indudable es que para normalizar la situación, que las Cortes se ocupen de algo más útil que diseña académicamente respecto de la interpretación del Código, que el Gobierno y el capitán general de Cataluña procedan serena, prudente y apegada a la justicia, con criterio fijo y sin arrogancias ni desmayos.

Precisa, ya que tanto se habla de las resistencias colectivas al pago, que, para lo sucesivo, se defina cuál es la delincuencia de tales morosos, mediante un proyecto de ley acordado por los jefes de todos los grupos parlamentarios.

Es indispensable que el amor de la patria y el interés de la nación se sobrepongan a toda clase de pasiones personales y menudos intereses, evitando debates bizantinos; discusiones estériles en las Cortes, y procurando la unión de todos los españoles, para regenerar España; la coincidencia de todos los partidos para salvar la grava crisis que atravesamos y resolverla con gran beneficio para el país.

Del incidente del Senado, que se comentó algo en los pasillos del Congreso, entendiéndose algunos que el conde de las Almenas ha puesto en un aprieto al Gobierno, preguntándole el concepto que le merece la actitud del señor Durán y Bas, nos ocupamos por separado.

Esta mañana firmó la Reina el decreto admitiendo la dimisión de fiscal del Tribunal de Cuentas al señor Comyn.

En el Congreso, después de algunos ruegos y preguntas, siguió el debate sobre la cuestión de Barcelona.

Interviene el señor Lletget para censurar la conducta del Gobierno y del general Despujols.

El señor Silvela defiende al capitán general de Cataluña, cree exageradas las noticias del señor Lletget y disculpa la censura que se ejerce con la prensa, diciendo que obedece a evitar infundadas alarmas.

Se reanuda el debate político (y sigue la cuestión de Barcelona).

El señor Romero recoge alusiones que le hizo el señor Puigerver, y dice, que coincidiendo liberales, gamacistas y ministeriales en que la resistencia al pago es delicto, si surge la crisis, deberán ser llamados al poder quienes mantienen opinión contraria. (Risas).

El señor Puigerver mantiene el criterio que expuso en su discurso.

El señor Pi y Margall censura al Gobierno por su actitud, como tal, y por lo incongruente de su conducta.

Cree injustificadas las suspensiones de garantías que ha decretado e ilegal su proceder en Barcelona.

Recuerda que siendo capitán general de Filipinas Despujols, fué relevado por el Gobierno, creyéndole loco.

El señor Sagasta dice que su situación es difícil, porque tratándose de un duelo a muerte entre Barcelona y el Gobierno, los hombres gubernamentales no deben agravar el conflicto.

Segue a la hora en que cerramos esta carta.

En la sesión de Cortes de hoy ha sido presentada la siguiente proposición, que apoyó el señor Vincenti:

«PETICIÓN.

Los que suscriben suplican respetuosamente a las Cortes que se dignen proveer lo que proceda para acordar:

1.º Que se declare cañucada la autorización que para reorganizar las escuelas normales se concedió al ministro de Fomento en la ley de presupuestos de 28 de Junio de 1898 y que se dejen en suspenso el Real decreto de 23 de Septiembre del mismo año y todos los nombramientos y demás disposiciones que, en virtud del mismo, se han publicado después.

2.º Que las escuelas primarias de todas clases, las normales y la inspección de primera enseñanza se rijan provisionalmente por la legislación anterior a la mencionada fecha de 28 de Junio de 1898, hasta que las Cortes, con la urgencia que el caso requiere, acuerden su reforma, atendiendo al interés nacional y a las exigencias de la moderna pedag

gogía y respetando los derechos legítimos adquiridos por los maestros de primera enseñanza de todas clases y grados.

Gracia que esperan obtener de los elevados sentimientos, superior ilustración y buena voluntad de los representantes de la nación en Cortes, cuya vida Dios guarde muchos años.

Madrid 3 de Noviembre 1899.—Representantes de la prensa profesional.

Por el Boletín de la Liga de la Educación Nacional, Eduardo Vincenti y Reguera.—Por El Eco del Magisterio, Antonio Cervera y Royo.—Por El Magisterio Nacional, Andrés Fernández Otero. (Siguen las firmas).

Se abre la sesión del Senado a las tres y media, bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

El señor conde de las Almenas recuerda las protestas que hizo el señor Durán y Bas cuando fué tachado de separatista, diciendo que siente su ausencia porque no le gusta herir por la espalda.

Relata el recibimiento que se ha hecho al señor Durán y Bas y al señor Sol y Ortega, censurando y protestando de la censura que se ejerce con la prensa, denunciando que se ha violado esta mañana la correspondencia que recibió de Barcelona.

Pregunta si el señor Durán y Bas, que ha sido victoreado por los separatistas a su llegada a Barcelona, seguirá mereciendo la confianza del Gobierno como miembro de partido.

Villaverde dice que le contestará el señor Silvela.

Insiste el señor conde de las Almenas en que se le contesta, y en que el Gobierno diga lo que ha ocurrido en Barcelona. Si el señor Villaverde no lo sabe, dice, que contesta el ministro de la Guerra.

Este contesta que el general Despujols nada le ha dicho, acaso por considerarlo de poca importancia.

El señor conde de las Almenas aplaza la cuestión hasta mañana, que le contesten el señor Silvela y el señor Dato, rogando al general Martínez Campos que no pase de mañana.

El señor Martínez Campos dice que el Gobierno tiene derecho a aplazar las interpretaciones.

El conde de las Almenas pretende presentar una proposición incidental. No la admite el presidente, diciendo

que si no está conforme presenta un voto de censura.

El orador dice que pase a acuerdo de la Cámara.

Esta no admite la proposición.

Se promueve un ligero incidente.

Se entra en la orden del día para la discusión de los asuntos.

MENCHETA.

## Bibliografía

Los editores Sres. Bailly-Bailliére é hijos acaban de publicar y poner a la venta una obra de gran utilidad é ingeniería é industrial: *Tratado de Electrometalurgia*, traducción de la obra alemana del doctor W. Borchers por L. Víctor Paret, esmeradamente impresa é ilustrada con 188 figuras intercaladas en el texto.

Contiene esta importante obra la preparación por medio de corrientes eléctricas de los principales metales, tales como el magnesio, litio, glucinio, sodio, potasio, calcio, aluminio, cerio, lantano, didimio, cobre, plata, oro, zinc, cadmio, mercurio, estaño, plomo, bismuto, antimonio, cromo, uranio, manganeso, hierro, níquel, cobalto, platino é iridio. En esta obra, el docto catedrático de la Escuela rhenana westfalana de Metalurgia de Duisburg precinde de la monótona exposición de los diversos procedimientos que los inventores han propuesto para la extracción de metales por las vías electrolíticas ó electroquímicas, por ser semejante labor poco útil a la práctica, concretándose a la exposición y comparación de los que puedan convenir, haciendo su estudio crítico, indicando sus inconvenientes y el medio de obviarlos, todo ello expuesto con gran copia de datos, de gran utilidad é industriales é ingenieros.

Por lo que llevamos dicho de la presente obra, dada la gran autoridad y larga práctica científica de su autor, creemos que con su publicación los señores Bailly Baillié é hijos contribuyen en gran manera al progreso de esta importante rama de la Electroquímica, por lo que la auguramos un gran éxito.

Nuestros lectores podrán adquirirla al precio de 12 pesetas en rústica y 14 en pasta en la casa editorial, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

## Variedades

### Guía culinaria

Pies de cerdo rellenos.—Señálmense cuatro pies de cerdo, ráspense y átense de dos en dos con una cinta de hilo.

Pónganse en un puchero de barro con cortezas de tocino y hueso quebrantados, agua, cebollas, zanahorias, sal, pimienta, clavillo y un ramito compuesto.

Déjense cocer cinco horas á fuego suave.

Escúrranse, desatense, divídanse cada uno en dos partes y retirense todos los huesos.

Espolvórense con sal y pimienta.

Déjense enfriar.

Cúbrase cada medio pie con una gruesa capa de picadillo de cerdo con hierbas finas ó trufes; envuélvase cada uno con un pedazo de redaño, úntese de manteca, pásese por miga de pan rallado y tuéstese á la parrilla á fuego lento durante diez minutos.

82 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

paroxismo de dolor de la niña, y acercándose con la evidente intención, fuese de reprenderla ó de consolarla, iba á dirigirla la palabra, cuando notando su presencia, ella se levantó de un salto y huyó corriendo hacia la cumbre de la montaña, para no regresar al chalet hasta muy entrada la noche.

XII.

### La bella marquesa.

Al día siguiente por la mañana hallame á nuestro joven héroe en camino para Baden, donde lo esperaba su amiga, la bella marquesa de Lanjenais.

En la época de este relato, 1556, aquel magnífico sitio no era ya como a tes la cita de la fina flor de la sociedad y de la elegancia, el punto de reunión del buen gusto y de la distinción.

Los ferrocarriles, esos grandes niveladores de barreras y fronteras, ponían ya á Baden al alcance de todas las fortunas y todas las distancias.

ILONA 79

Antes de dejar, tal vez por algún tiempo, el chalet de Hüttsberg y sus habitantes, hizo las más serias recomendaciones á la vieja y á su sobrino respecto al bienestar de Ilona. Los dos prometieron al vizconde que la cuidarían mucho y que no la dejarían carecer de nada.

Entonces Gaston, llevando á Ilona al extremo del camino, la habló de su partida. Pero ella no comprendió el sentido de aquellas palabras: «adios y separación».

Viendo que ni se afligía ni se inquietaba de su partida, Gaston, deteniéndose, la dijo que ya era tiempo que volviese al chalet; luego, tomándola la mano y mirándola afectuosamente, repitió aún otra vez:

—Adios, Ilona; sed buena durante mi ausencia. Volveré lo antes posible. No os olvidéis de hacer por la mañana y la noche la señal de la cruz, ni de decir las oraciones que yo os he enseñado.

Alguna cosa de más tierno en el sonido de la voz, ó bien la expresión de su rostro, dijeron más á la pobre Ilona que las palabras de su amigo, haciéndola adivinar que se trataba de un adiós muy diferente al adiós de todos los días.

Su fisonomía cambió súbitamente, pasando de la más completa indiferencia á un violento dolor mezclado de temor, y arrojándose al cuello de Gaston, lanzó un grito agudo, aferrándose á él con todas sus fuerzas infantiles.

Olvidando su reserva habitual con el joven, parecía no estar dominada más que por su deseo de retenerle á su lado.

### ASAMBLEA VITIVINÍCOLA EN CATALUÑA

En la reunión que los vitivinicultores aragoneses han celebrado en Cariñena, púsose á discusión un cuestionario en el que figuran asuntos de carácter administrativo y económico.

Contribución de cada hectárea de terreno con arreglo á la cuota que fija la Junta.

Noabramiento de una Junta definitiva, con asistencia de un representante de cada comarca.

Estudio de los medios de defensa contra la flexura, y otro para que se autorice á los sindicatos, Cámaras de Comercio y Agrícolas á investigar la fabricación de los alcoholes y rotulación de la procedencia de estos en los envases.

Que sea condición precisa el pago de los derechos á la Hacienda de los alcoholes para su salida de la fábrica, perdiendo la mercancía en caso contrario.

En caso de reincidencia, deberá pagar el fabricante el duplo del valor de la mercancía.

Supresión de los derechos de medición rebaja de los transportes de muestras, condonación por cinco años de los impuestos transitorios en las bodegas societarias.

En la reunión hubo mucho entusiasmo, y se espera que de ella salgan resultados prácticos.

### La beneficencia en Aranda

Al regresar de Aranda el administrador provincial de Beneficencia, D. Daniel González Miguel, nos informa que la Junta ha recibido allí muestras de aprecio y consideración por el cuidado de curas, alcaide y hermanitas de los ancianos desamparados y vecindario en general, al conocer los buenos deseos y gran voluntad de dicha corporación provincial en los asuntos que se relacionan con la organización de servicios del «Hospital de los Santos Reyes».

Este prospera de día en día, y el edificio, ropas, mobiliario, etc., han tenido grandes mejoras y aumentos en estos últimos tiempos, gracias á la caridad de los bienhechores y á la juventud Arandina que sacrifica sus comodidades é intereses por los pobres de la villa.

Además el asilo, de los ancianos desamparados es un hecho, hallándose instalado en los locales del patronato, convenientemente reparados al efecto, donde existen hoy, recibiendo beneficio, diez mujeres y cuatro hombres, bajo la dirección de las hermanitas.

Felicitemos desde las columnas de este periódico á la Junta Provincial de Beneficencia y á las personas todas que de alguna manera vienen contribuyendo al engrandecimiento de la beneficencia de Aranda.

### AL BORDE DEL PRECIPICIO

Para los pasivos

Con ese mismo epígrafe é igual deditoría debía haber aparecido en este amable periódico, que tanto nos favorece, el día 9 del presente mes, otro artículo con muy distinto objetivo: el de dar la voz de alarma á nuestros compañeros ante el inminente peligro que iba ofreciendo la discusión en el Congreso de ese funesto y malhadado engendro económico que para el pago de Clases pasivas había abortado el magín del piramidal ministro Villaverde, *soi dicent* regenerador de la Hacienda.

Eucaminábase á la vez dicho artículo á demostrar porqué estábamos al borde del precipicio, y á levantar el espíritu de cuantos en esta provincia pertenecen á la Asociación general de Clases pasivas de España para la reunión general extraordinaria que el próximo pasado domingo debía haberse verificado, según acababa de acordar en vista de las circunstancias la directiva de nuestra Junta provincial de defensa en nuestro domicilio social.

Porque era menester, y así lo exigía el peligroso camino por donde se nos quería conducir, y el porvenir incierto y angustioso que aguardaba á millares de ancianos impedidos, de desventuradas viudas y desamparados huérfanos, que en esa Junta general, lejos de amilanarnos y de conformarnos con lamentaciones mujerieles, se hubieran patentizado tonos de la mayor energía y vigorosas demandas para sostener ante los poderes públicos, y ante las gradas del Trono, si preciso fuere, nuestros legítimos y sagrados derechos atropellados por el proyecto en cuestión.

Felizmente no hubo necesidad de acudir á tales extremos, siempre penosos, porque el mismo día 9 los periódicos llegados de Madrid anunciaban que el engendro villaverdesco había muerto en flor á manos del señor Canalejas, como era indescifrable que habiéndose su ceder, por cuyas razones no fué preciso ya publicar el artículo redactado la víspera, ni celebrar la reunión general intentada.

Pero si entonces dábamos la voz de alarma á nuestros compañeros y hacíamos resonar el toque de generala para que todos acudiesen á protestar y á adherirse incondicionalmente á los acuerdos de nuestra Junta central de defensa que en Madrid hacía toda clase de gestiones y celebraba entrevistas con los más notables oradores del Parlamento, y hasta con el señor Paraiso, que reconoció de motu prop la legitimidad de nuestros derechos, proponiéndose aquella que la Asociación general hubiese llegado hasta la manifestación pública, hoy hemos de recomendarles que no hay que dormirse en los laureles, sino antes bien,

estar atentos á la voz de alerta, que es la que debe resonar ahora en los espacios en que viven, si vivir es la vida de penurias que la gran mayoría de ellos sufre, y quedarse todos arma al brazo, para que estos hacendistas al uso que hoy soportamos, vean, como han visto ahora, que estamos aperecidos y que hemos de combatir, si llega el caso, como antes estábamos decididos á haberlo hecho, en defensa de nuestros indiscutibles derechos y de nuestros legítimos intereses.

Y conste que, al obrar así, no es que rechazemos, como no hemos rechazado nunca, los impuestos que sobre nuestros mermados haberes han querido hacer gravar todos los gobiernos, siempre en injusta proporción para nosotros, sino antes bien que queremos seguir contribuyendo para la salvación de nuestra hacienda nacional, pero con distribución equitativa y prudente, y amparados siempre para el cobro de nuestros haberes por el Estado, no entregados como rebano de carneros á sociedades explotadoras ni á engañosas capitalizaciones que siempre hemos odiado.

Por eso terminamos recomendando á nuestros compañeros que es preciso unirse, componerse todos, todos, pues no cabe en esto indiferentes ni egoístas, y agruparse en un solo y apretado haz alrededor de nuestra Junta Central de D.finea, pues, aunque aparentemente no, aun seguimos al borde del precipicio.

Uno de tantos.

### Noticias locales

Los señores capellanes, patrimonistas y demás partícipes de fundaciones piadosas pueden hacer efectivo el importe de sus respectivos intereses, veniéndolos en 1.º de Octubre, todos los días laborables, de doce á una.

Ha sido trasladado á Briviesca el vigilante segundo de la carcel de Aranda D. Eladio González Arriba.

Esta mañana, á las diez y media, falleció repentinamente en la calle del Progreso un aldeano que venía al mercado.

Llamábase Juan Delgado, de 66 años, y era vecino de Arcos.

El juzgado ordenó la traslación del cadáver al depósito, después de reconocido por el médico f. rensé.

En el suléxpres de esta tarde ha marchado á Valladolid el general Barrantieri, jefe del ejército italiano que hizo la campaña de Abisinia.

La junta directiva del secretariado de Ayuntamientos de la provincia de Valladolid ha elevado al señor ministro de la Gobernación una exposición, suplicándole se digné resolver la estabilidad de los expresados funcionarios, la retribución decorosa según la importancia y

categoria de la población y que se les considere con iguales derechos á los que tienen los empleados del Estado, puesto que sus servicios son de tanta importancia como los que estos tienen á su cargo.

Nuestro buen amigo D. Daniel González, recuerda hoy el tercer aniversario de la muerte de su virtuosa compañera D.ª Aurelia López (q. e. p. d.)

Rogad á Dios por ella para consuelo de su atribulada familia que llora tan terrible é irreparable pérdida.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y varios reverendos cardenales y obispos conceden indulgencias por cada acto de piedad que se aplique en sufragio del alma de dicha señora.

Mañana á las ocho contraerán matrimonio en la parroquia de Santa Agueda el conocido industrial de esta ciudad don Emilio Martínez y la simpática joven D.ª Aquilina Alonso.

Les apadrinarán la bella señorita doña Josefa Sigler y D. Isaac Abad Riyo. Reciban los nuevos conyugues nuestra enhorabuena.

En la Casa de Socorro se ha curado esta mañana un individuo que sufrió la distensión de ligamentos del hombro izquierdo á consecuencia de una caída.

En el mismo centro ha sido reconocido un transeunte.

Dice *El Es. añol:*

La combinación de gobernadores que se prepara tendrá como base la provisión de los gobiernos de Burgos y San Sebastián.

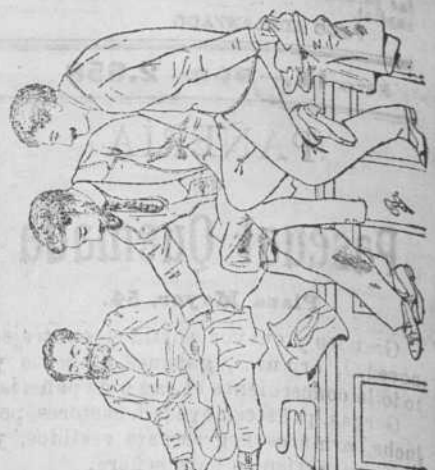
Es probable que á uno de aquéllos vaya el de Cádiz, ocupando el de esta provincia un distinguido periodista madrileño.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sras. Valentín & C.ª. Banqueros y Expendiduría general de loterías en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### Tristeza de un sastre

Decididamente existen ciertos oficios que predisponen á determinadas enfermedades. Sabemos de muchos casos en que sastres han sido atacados por grave dolor de costado y en los riñones; dolores violentos causados sin la menor duda por la pobreza de la sangre, que una inmovilidad constante, la falta de aire y ejercicio engendraron. La anemia se apodera de ellos y viene á ser la causa de toda clase de indisposiciones, dolor violento de cabeza, dolores de costado y en los riñones, digestiones difíciles, falta de apetito y de sueño, desarreglos intestinales, tales son las consecuencias de la anemia. Sin titubear hay que emplear en estos casos el más eficaz regenerador

de la sangre y como las Píldoras Pink han operado curas maravillosas en este sentido, es indispensable darles la preferencia y de seguir el ejemplo del señor Auguste Luisier, sastre en Evonnaz Valais, (Francia).



Desde hace tiempo, nos escribe, sufría un horrible dolor de costado, que me impedía trabajar. Había perdido el sueño y el apetito, mis fuerzas estaban enteramente agotadas y me encontraba sin ánimo. Además tenía fuertes dolores de cabeza y frecuentes vómitos. Sin esperanza tomé las Píldoras Pink que me habían sido recomendadas, y tuve la dicha de recuperar mis fuerzas, de ver desaparecer mis dolores y de lograr un completo restablecimiento. Estoy de nuevo muy animado y trabajo sin la menor fatiga.

Renovar la sangre fortaleciéndola, tonificar los nervios, esta es la virtud de las Píldoras Pink que serán igualmente eficaces en todas las enfermedades causadas por la debilitación de la sangre en los hombres como en las mujeres, tal como la anemia, el reuma, las enfermedades nerviosas, la sciática, y el dolor de cabeza y en los riñones. Las Píldoras Pink preparadas por los señores Gahlin & C.ª, farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario D. Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

A muchos enfermos del estómago acostumbra ban los médicos á recibirles dieta láctea, cuyo régimen el enfermo se encuentra débil y sin energía, y desde que se conoce el reputado específico *Es Ómago Artificial* muchos médicos lo recetan, pudiendo entonces el enfermo comer de todo lo que guste impunemente, sin riesgo á indigestiones.

**VINO de BUGEAUD** con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. *Anerxia, Fiebres, Convalecencias.* París, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

**Resultado positivo**  
Los vómitos, so-dias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Cognac y Licores**  
HENRI GARNIER & C.ª — Passajes (Guipúzcoa)

Y Gastón sentía todo el cuerpo de la desgraciada niña violentamente sacudido por convulsivos sollozos.

Conmovido por aquel dolor tan vivo como inesperado de la pobre niña, empleó todos los recursos que le sugería su bondad para calmarla.

Por largo tiempo sus ruegos y sus buenas palabras, así como sus promesas de pronta vuelta, fueron vano trabajo.

Ella no interrumpía su llanto más que para repetir sin cesar:

— ¡No quiero permanecer aquí sin vos!... ¡Oh! ¡no os separéis de mí!

Escuchando, en fin, lo que Gastón se esforzaba en hacerla creer; que regresaría pronto á su lado; que le traería bonitos regalos; que no la olvidaría etc., etc., fijó en el joven sus grandes ojos empañados de lágrimas, y parecía querer al mismo tiempo leer la verdad en su rostro, y convencerse de si podía fiarse en sus promesas.

Gastón trató entonces de hablarla razonablemente, explicándole que se veía obligado á dejarla por algún tiempo; pero que habiéndola recomendado eficazmente á la viuda Lachaud, no carecía de nada y sería muy bien tratada durante su ausencia, que no sería muy larga.

Esta formal seguridad era lo único capaz de tranquilizar á Ilona; y así se lo hizo repetir varias veces á Gastón.

Se dejó conducir por él hacia el chalet, donde los dos montañeses, puestos delante de la puerta, esperaban con ansiedad la vuelta de la niña.

Gastón se detuvo en cuanto los vió y dijo á su protegida:

—Aquí nos separaremos, Ilona; volved á casa docilmente, y probadme de ese modo que me tenéis algun cariño. No olvideis ninguna de mis recomendaciones; sed buena y dulce, y que Dios os guarde. Imprimiendo entonces un beso en la frente de la pobrecilla, la dejó apresuradamente.

Ella no dijo un palabra, ni hizo un gesto para retenerle, quedando como petrificada en el mismo punto en que la había dejado, fijando sobre su amigo una mirada de violenta desesperación.

En el momento de desaparecer en el bosque, Gastón se volvió una vez aún hacia ella, y la vió siempre inmóvil, las dos manos cruzadas sobre el pecho y la mirada constantemente fija en él. El vizeconde la hizo una señal de despedida, y un instante después la espesura le ocultó á las miradas de la pobre Ilona.

Entonces el dolor contenido de la niña estalló con toda la vehemencia de su naturaleza.

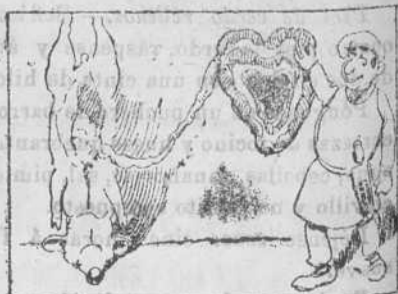
Si Gastón hubiera podido verla arrastrándose por el suelo, arrancándose los cabellos mientras que sus gritos vibraban en el espacio y su delicado cuerpo se retorció convulsivamente, se habría entristecido profundamente al ver que se dominaba tan poco.

Pero ¡ay! la pobre niña tenía que andar mucho camino antes de llegar á saber dominar sus sentimientos.

El Rojo, que se hallaba á poca distancia, fué testigo del

### Sección amena

Frase hecha



Solución á la charada:

Casorro

Notas cómicas.

En una casa particular se dá una función dramática, en la que la dueña del hogar representa la parte de protagonista.

Terminada la representación, Gedeón felicita á la improvisada actriz, la cual le dice:

— No merezco esos aplausos. Ya sé que para hacer bien el papel que he desempeñado se necesita una mujer joven y hermosa.

— Pues usted, señora—contesta Gedeón—he demostrado todo lo contrario.



Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

# LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: hídros, hipocandria, todo dolor, neuralgias, j-neucas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veías envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Vinda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

# RESTAURADORAS

**FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo negroes que son el Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radican en todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fisco. 11 r.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

## PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, es igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El **Petróleo Gal** cura el eccema, destruye la caspa, limpia la cabeza, cala el escorzo, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el **petróleo Gal** no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del **petróleo Gal** ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de **petróleo Gal** ó contra los cuales ponamos en guardia al público. El **petróleo Gal**, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas precisan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el **Petróleo Gal** la superficie verdosa es limpia y transparente.

FRASE GRANDE, 5 PTAS. ID. PEQU. NO. 3 ID. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías. DEPOSITO GENERAL ECHEANDÍA, RENAL. 2. MADRID

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la **crasis sanguínea**, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática. Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

## RECIBOS TALONARIOS INQUILINATO

Una peseta el ciento.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el «escrofulismo», «catarrhos bronquiales y toses rebeldes». Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues continúa en la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la acción del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300,
- 200. 134, 104, 100, 73, 45 21.

La lotería de dinero bien importante organizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado de Dinamarca, 100,000 billetes, de los cuales se repartirán 100,000 premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 588.0 billetes importará

Marcos 11,764,521

ó sean aproximadamente Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería arreglada de tal manera, que todos los billetes indicados 30.180 premios hallarán seguro su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase será de Marcos 60,000, de la segunda 30,000, de la tercera 20,000, de la cuarta 10,000, de la quinta 7,000, de la sexta 5,000 y de la séptima 3,000. Cada clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, esp. c. a. unente 800,000, cientos mil Marcos etc.

Para el sorteo de la primera clase se extraerá un billete original, entendiéndose que el premio será de 60,000 Marcos. El precio de los billetes de las clases sucesivas, como también en la instalación de los premios y las fechas de los sorteos, en los prospectos que se van de prospecto ó prospecto. Cada persona recibe los billetes ó prospectos de la manera que se hallan previstos en las listas de este Estado. Como también el prospecto oficial Verificado el sorteo, se envía a todos los interesados la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica luego las disposiciones tomadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no concuerde con los interesados, los billetes no devolvérseles sino siempre antes del sorteo importe remitidos sin resguardo. Los interesados deben demitirse directamente al punto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899  
**Valentin y Cia**  
Expendiduría general de lotería.  
HAMBURGO  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## BOCA CARCANTA. VOZ

### PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, resaca, otonio, coque, fétidos del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de g. y n. t.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contiene en su composición ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Urriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

# ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene hábil uso del

## QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprende sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.